

2660

43298

Informe Final-Etapa II Plan Integral de Florentino Ameghino Programa Imaginate en Florentino Ameghino

Ameghino, mayo de 2009



*Plan Integral de Florentino Ameghino
II Etapa*

INDICE

1-INTRODUCCION

PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO

2- MESA DE ORIENTACIÓN LABORAL

3- MEMORIA DE LA PRODUCCION DE VIDEOS

4- CONCLUSIONES

Introducción

PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO

El municipio de Florentino Ameghino ha desarrollado desde el año 2000, un programa de trabajo mancomunado con todos sus vecinos que define, mas allá de la agenda anual de gobierno, un futuro planificado que abarca los sueños de todos.

El Municipio así ha puesto en marcha EL PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO, un plan estratégico que busca el pleno desarrollo de sus habitantes, la promoción económica y el desarrollo territorial en toda su potencialidad.

Con una metodología participativa, que se caracteriza por la planificación, seguimiento y la evaluación continua, la participación ciudadana y la coordinación de los recursos disponibles, convoco a todos (Instituciones , empresarios, comerciantes, organizaciones libres del pueblo, etc) y se conformo el Consejo Ejecutivo del Plan Integral de Promoción y Desarrollo integral de Florentino Ameghino según Ordenanza N° 423/00 y sus modificatorias.

Se definieron así las siguientes estrategias:

- ° Garantizar el derecho a la vida y el crecimiento en igualdad de oportunidades al que nace y vive en Florentino Ameghino.
- ° Mejorar la cobertura y prestación de los servicios. Servicios para todos.
- ° Enraizar el modelo educativo en la identidad y la producción.
- ° Planificar la promoción y el desarrollo económico del territorio.

Y se establecieron dos ejes estratégicos

1) Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes

- a- Arraigo
- b- Oportunidad de crecer
- c- Educación para el desarrollo
- d- Pertenencia, arraigo, fortalecimiento y construcción de la identidad

2) Promover la economía y el desarrollo territorial

- a-Desarrollo territorial
- b- Perfil productivo. Planes de actuación sectoriales.
- c-Creación de la marca local "HECHO EN FLORENTINO AMEGHINO"
- d- Fortalecimiento del Rol joven en la vida de la ciudad. Ocio y oportunidades.

Es importante destacar la dinámica encontrada por el municipio de modo que año a año planifican y ejecutan en un marco de gestión asociada, publico-privada, planes globales y específicos que devienen de un diagnóstico global y diagnósticos específicos, siempre en consonancia con las dos grandes ejes estratégicos. Así se puso en marcha el plan de desarrollo humano que deviene del primer eje estratégico "**Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes**" y hace referencia a los dos primeros indicadores (arraigo y oportunidad de crecer) con la definición de la posibilidad de certificar al distrito como un *distrito libre de deuda social*. En relación al segundo eje se definió y creó la marca local Hecho en Florentino Ameghino, se ha relevado el sector comercial productivo y empresarial y definieron tres planes de actuación, uno para cada sector. En diciembre de 2006 se firmó el compromiso con el consejo Ejecutivo del Plan director de promoción económica y desarrollo territorial de la nueva agenda 2007. Este proyecto vendrá a fortalecer las acciones que

comunitariamente se definieron para trabajar sobre el ítem d- del primer eje: Pertenencia, fortalecimiento y construcción de la identidad y sobre los b- y d- del eje de desarrollo territorial, Perfil productivo y el Fortalecimiento del Rol joven en la vida de la ciudad. Ocio y oportunidades. Siendo esta etapa de trabajo la preliminar a otras que deberán buscar formas de enlazar cada uno de los programas con el futuro mismo de la comunidad.

Este Plan de Trabajo se propuso:

En esta **II Etapa**, abordamos diversas tareas en esta dirección, enfocando a la capacitación con elemento estratégico, para que los trabajadores del Distrito, las empresas y el Municipio en conjunto, se formulen alternativas para solucionar el déficit presente en todas las comunidades, que es la escasa calificación laboral.

Se realizó para esta tarea, una encuesta a los empleados de los sectores público y privado, con el objetivo de conocer las necesidades de formación de los empleados, que mejore la participación en el desarrollo local y que esto tenga como contrapartida el incremento en la remuneración de los empleados que se monitorea desde la Municipalidad desde el Programa "Libre Deuda Social" con el instrumento IDHM (índice de desarrollo humano Municipal) creado con financiamiento del CFI, en la I Etapa.

Relacionando a la capacitación laboral y a la promoción del empleo calificado, se destacó a emprendedores locales, que contribuyeron al crecimiento de la Ciudad con sus iniciativas y esfuerzo en la prestación de bienes y servicios.

Para conocer la capacidad del Municipio de brindar servicios básicos, se relevó la infraestructura existente y obras a futuro, con el objetivo de unificar la información ser consultada por todas las áreas del Distrito.

En otra dirección, la convocatoria a los vecinos con la finalidad de recopilar historias, personajes y lugares del Distrito, para darle unidad a la historia de la vida cotidiana de Ameghino, proporcionó material inédito que quedó plasmado en una publicación para difundir a todos sus habitantes.

La pequeña Localidad de Porvenir, se transformó con el apoyo de la Municipalidad, a partir de una "Convocatoria Regional desde la Escuela" en una

comunidad educativa, donde se promociona mediante la capacitación en trabajo rural calificado.

La última etapa, se focalizó por una parte en realizar videos Institucionales con referentes de empresas y profesionales del medio, con la finalidad de orientar a los jóvenes, en la elección de carreras y capacitaciones que los habilite en la búsqueda de trabajo en el Distrito, generando arraigo y pertenencia a partir de la estabilidad laboral calificada.

Como complemento de la orientación laboral a futuro, se creó un espacio Institucional de promoción, asesoramiento y evaluación de proyectos de inversión, que requieran del apoyo Municipal, para promover el regreso de profesionales al Distrito con la colaboración de Programas Provinciales y Nacionales al servicio de la pequeña y mediana empresa.

Finalidad

Profundizar las acciones en las áreas:

- Identidad y Arraigo
- Producción y Empleo
- Capacitación e Inserción Laboral
- Desarrollo Territorial.

Objetivos

- Integrar las historias y lugares del Distrito en una publicación.
- Difundir la capacidad productiva y sus necesidades de RRHH.
- Fomentar el empleo calificado mediante el acceso a la capacitación.
- Facilitar y orientar el regreso de profesionales al Distrito.
- Relevar los recursos energéticos y el cuidado del medioambiente.
- Desarrollar las localidades pequeñas del Distrito.

Tareas realizadas

1. Se relevaron las necesidades de formación técnica de los empleados, mediante encuestas tomadas en los sectores públicos y privados.

2. Se dicto una ordenanza Municipal, de reconocimiento a referentes emprendedores con oficios y emprendimientos comerciales.
3. Se investigo la capacidad energética, recursos naturales y servicios básicos del Municipio, centralizando la información y digitalizando su contenido para darle un uso estratégico y participativo.
4. Se efectuó la convocatoria desde la Escuela de Porvenir a la región para fomentar el desarrollo local y difundir las actividades de promoción de la capacitación para el trabajo rural calificado.
5. Se realizó una Publicación de rincones y espacios con fotos e historias y sus personajes, con la colaboración de los vecinos de Ameghino, que logro recuperar muchos hechos y recuerdos valiosos.
6. Se produjeron videos institucionales con entrevistas a referentes de empresas y profesionales del medio, que muestran la actividad que se desarrollan en Ameghino y de los recursos humanos que se necesitan, con fines pedagógicos para orientar a los jóvenes que egresan del sistema educativo.
7. Mediante una ordenanza Municipal, se crea un espacio que brindara en forma centralizada, promoción, asesoramiento y evaluación de proyectos de inversión.



MESA DE ORIENTACION LABORAL

Informe Final-Etapa II
Plan Integral de Florentino Ameghino
Programa Imaginate en Florentino Ameghino



*Plan Integral de Florentino Ameghino
II Etapa*



La Subsecretaria de Desarrollo Social, recepta la necesidad de crear un espacio de orientación y apoyo a las iniciativas privadas de producción y servicios, que requieran asesoramiento y orientación para desarrollar un emprendimiento en el Distrito, aplicando todos los beneficios con que se cuenta en el Municipio.

Proyecto de Ordenanza

Ameghino, mayo de 2009.

Visto:

El programa imagínate en Florentino Ameghino, que tiene como destinatarios aquellas personas con menos de 40 años.

Cuyos destinatarios principales serian personas que nacieron o que durante su niñez vivieron en el distrito:

Considerando:

Que Florentino Ameghino como distrito tiene como meta *el desafío de construir una ciudad que dignifique al hombre en su trabajo.*

Que Florentino Ameghino construye sus cimientos desde acciones cotidianas que garantizan igualdad, libertad y desarrollo entre sus habitantes.

Que el acelerado crecimiento de las economías lleva a la demanda de profesiones y oficios específicos de cada área de intervención

Que la demanda de mano de obra calificada es importante en el distrito

Que la cultura del interior del país es mas saludable, tranquila y ofrece oportunidades que las grandes urbes han perdido

Por ello, la intendente Municipal, resuelve:

Artículo primero: créase la mesa de orientación laboral en el marco del Programa Imagínate en Florentino Ameghino, dependiente de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial.

Artículo segundo: destinase el 5% de los planes de viviendas sociales a personas que se enmarquen en los lineamientos del mencionado programa.

Artículo tercero: destínese el 30% de los créditos del Fondo Rotativo municipal, (Ordenanza N°) a los beneficiarios de dicho programa.

Artículo cuarto: brindar cursos y seminarios para microempresas.

Artículo quinto: de forma

Líneas de fomento para emprendimientos

Subsidios

Municipal: menores a \$ 1000 para la compra de herramientas,

Microcréditos

Municipales:

- Redes
- Fondo rotativo municipal

Provinciales:

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, **Creando oportunidades**, Plan de Inclusión Socio Productiva, línea de microcréditos para reforzar el sector productivo.

Subsidio a cooperativas de consumo: hasta 50.000 para compra de capital operativo

Nacionales:

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, **Manos a la obra. Proyecto Integral**: compra de herramientas, insumos o maquinaria, hasta \$ 5.000.

Ministerio de la producción.

Subsecretaría de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa



COOPERATIVAS - DIPAC

Fomento y promoción de la actividad

Desarrolla y articula acciones de asesoramiento, promoción, educación, capacitación, fiscalización preventiva, mediación empresarial, formulación, evaluación y financiamiento de proyectos productivos cooperativos. Entre sus programas se encuentran Desarrollo Cooperativo -el Ministerio aporta fondos para reducir la tasa de créditos del Banco Credicoop- y Cooperativas al día -a través del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia se asiste a cooperativas que se encuentran en forma irregular en la presentación de sus estados contables-.

www.mp.gba.gov.ar/cooperativas - infocoop@mp.gba.gov.ar

(0221) 4270836/7 - 51 N° 735 - (1900) La Plata

Trámites relacionados



FUERZA PRODUCTIVA

Las mejores condiciones en créditos para el empresario bonaerense

Es un programa que tiene como objetivo potenciar el crecimiento de las empresas bonaerenses facilitando el acceso al financiamiento de inversiones.

Se instrumenta a través de una línea de crédito del Banco de la Provincia de Buenos Aires con subsidio de tasa de interés por parte del Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción.

Financia el 100% de la inversión en bienes nuevos o usados.

www.fuerzaproductiva.mp.gba.gov.ar - fuerzaproductiva@mp.gba.gov.ar
(0221) 4295810/15/16/17 - Calle 51 N° 735 (1900) La Plata



EXPERIENCIA PyME

Asesoramiento especializado en forma directa en cada fábrica o empresa

Asistencia técnica altamente especializada para MiPyMEs que pretendan mejorar su competitividad e inserción en el mercado a través de soluciones a medida brindadas por expertos con experiencia comprobada.

El programa ofrece consultoría -evaluación y diagnóstico, con opción de implementación del plan de acción- y capacitación empresarial.

A través del área Capacitación Productiva se impulsa el desarrollo de proyectos de capacitación de mano de obra, consolidando el crecimiento de actividades productivas locales con el fin de mejorar las condiciones de acceso al empleo y fortaleciendo las fuentes de trabajo existentes.

www.experienciapyme.com.ar - experienciapyme@mp.gba.gov.ar
0221- 421-5609/ 421-3315
Calle 51 N° 735 1er piso. La Plata



BA – INNOVA

Financiamiento blando para pequeñas empresas de reciente creación, abocadas al desarrollo de proyectos de innovación, cambio tecnológico y/o modernización. Se instrumenta a través de un concurso de proyectos, que prevé dos llamados anuales. Tasa fija anual de 6% - TNA-.

www.mp.gba.gov.ar/bainnova - bainnova@mp.gba.gov.ar
(0221) 4213315/5609 int. 1256,1315 - Calle 51 N° 735 (1900) La Plata



LÍNEAS DE CRÉDITO DEL C.F.I.

Reactivación Productiva: línea en pesos para MiPyMEs productivas que quieran mejorar su funcionamiento operativo y/o aumentar la competitividad de sus sistemas de producción y venta.
Línea Producción Regional Exportable: para MiPyMEs cuya producción muestre perspectivas exportables -crédito en dólares-.

www.mp.gba.gov.ar/cfi - cfibsas@mp.gba.gov.ar
(0221) 4215263-4823247 - Calle 51 N°774 Piso 2 Altílo



FÁBRICAS RECUPERADAS

Empresas puestas nuevamente en marcha por sus ex trabajadores constituidas bajo la forma de cooperativas de trabajo. El Ministerio brinda asistencia técnica y legal. Además ha creado un Fideicomiso de Asistencia Financiera que permitirá financiar proyectos productivos para estas cooperativas.

submipyme@mp.gba.gov.ar
(0221) 427-7146 - Calle 51 N° 735 e/ 9 y 10 (1900) La Plata



PROGRAMA SIN DESPERDICIO

Apunta al trabajo conjunto entre los diferentes actores sociales involucrados con la implementación de una correcta gestión de los residuos sólidos urbanos, intentando generar -mediante la aplicación de políticas activas- un cambio de actitud en relación a la generación y tratamiento de los mismos.

www.mp.gba.gov.ar/sindesperdicio - programa-sd@mp.gba.gov.ar
(0221) 421-5609/4979 int.1247 - Calle 51 N° 735 e/ 9 y 10 (1900) La Plata



PROMOCIÓN EMPRESARIAL

A través de la inscripción gratuita de su empresa en el Registro Provincial de Microempresas se podrá acceder a beneficios como: IOMA microempresarial; fraccionamiento de pago de aranceles de inscripción de productos bromatológicos, de productos de limpieza, de uso doméstico e industrial y de tocador; participación en las Contrataciones Directas que realice el Estado; entre otros.

www.mp.gba.gov.ar/spmm - registromicro@mp.gba.gov.ar

(0221) 427-7146 - calle 51 n° 735 e/9 y 10 (1900) la plata
Trámites relacionados



DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL

Potencia los recursos endógenos locales que contribuyen al crecimiento económico, trabando activamente con las Agencias de Desarrollo y las Secretarías de Producción de los municipios de la Provincia. Tiene como objetivo consolidar su funcionamiento, fortalecer la red de agentes de desarrollo local, promover proyectos asociativos, generar agendas estratégicas locales y promover la articulación público-privada del territorio para la creación de espacios institucionales, que impulsen las iniciativas de desarrollo sustentable.

www.mp.gba.gov.ar/agencias - infoagencias@mp.gba.gov.ar
(0221) 4213315/4277146 - calle 51 n° 735 e/9 y 10 (1900) la plata.



MEMORIA DE LA PRODUCCIÓN DE VIDEOS

Informe Final-Etapa II
Plan Integral de Florentino Ameghino
Programa Imaginate en Florentino Ameghino



*Plan Integral de Florentino Ameghino
II Etapa*



Programa Imagínate

Objetivo General

Producir una serie de video filmaciones de carácter documental a empresas y profesionales del distrito con el objeto de presentar un panorama desde el punto de vista laboral para un joven que esta finalizando su ciclo secundario y comienza una etapa de preparación para el trabajo.

Desarrollo de la tarea

Selección de empresas

Se seleccionaron una serie de empresas y profesionales de la ciudad que pudiesen cubrir un abanico de posibilidades lo suficientemente amplio como para ofrecer una cantidad de alternativas razonable.

La selección de empresas se realizo a través de la subsecretaria de desarrollo local y la dirección de educación municipal, donde se contactaron once (11) empresas y profesionales para llevar a cabo la entrevista, surgiendo el siguiente listado:

Claas Ameghino : ensamble de cosechadoras y picadoras de origen Claas Alemania y fabricación de partes de origen nacional.

Metalúrgica Perry: fabricación de implementos agrícolas y metalúrgica en general.

Omar Santiago: Corralón de materiales y carpintería rural, con énfasis en la fabricación de elementos para el agro.

Taller Mecánico: un taller mecánico para vehículos de alta gama con diferentes especializaciones.

San Pedro Semillas: semillero con especialización en sorgo, girasol y maíz con semillas certificadas en argentina, Bolivia y Uruguay.

La Holanda: fabrica de productos lácteos con origen en una empresa familiar y en franco crecimiento.

Medico Veterinario: experiencia de radicación de un profesional veterinario en el distrito.

Docente: panorama sobre el desarrollo de la carrera docente en el distrito.

Enfermero: experiencia de un profesional de la enfermería con inserción en el hospital local.

Policía: entrevista al comisario local sobre las posibilidades y características laborales en la fuerza de seguridad.

Metodología de la entrevista

Una vez realizado el contacto inicial, y después de una charla introductoria, se hacia llegar al entrevistado un cuestionario base a partir del cual se desprenderían las respectivas preguntas, el cuestionario varia según corresponda a una empresa o a un profesional de acuerdo a lo siguiente:

Guía de entrevistas

Profesional y Técnico

Presentación profesional

Apellido y Nombres, edad, estado civil, hijos, títulos.

Historial de la actividad

Comienzo del desarrollo de la profesión, llegada e inserción laboral en el distrito, es importante remarcar en este caso las dificultades y facilidades de la inserción inicial, como se adquiere experiencia, y todo lo que sirva hasta llegar al estado actual.

Actividad actual

Estado de la actividad en este momento, ámbito de trabajo, situación laboral en aspectos múltiples.

Futuro laboral

Perspectivas laborales, posibilidades de capacitación, orientación de la carrera, posibilidades de crecimiento, como ve a Florentino Ameghino desde el crecimiento de su profesión. Reorientación y nuevas líneas dentro de su actividad.

Empresas

Presentación de la empresa

Razón Social, año de fundación, rubro, sucursales, cantidad de empleados.

Actividades de la empresa

Breve historia del crecimiento de la empresa.

Descripción de la actividad principal, y actividades conexas que de ella se desprenden.

Planta de empleados en cantidades y si es posible en categorías funcionales y capacidades profesionales de los mismos. Servicios externos que la empresa requiere.

Crecimiento y necesidades.

Perspectivas de expansión,

Requerimientos desde el punto de vista laboral. Mano de obra calificada para incorporar en corto, mediano y largo plazo.

Requerimientos de profesionales y servicios a tercerizar.

Posibilidades de articulación con centros de formación local o regional.

Una vez realizada la entrevista, se realiza un guión para complementar el documental, en función del objetivo deseado y se toman imágenes de la empresa para tal fin.

Posteriormente la locutora graba los textos surgidos del guión y se integran conjuntamente con la introducción y los créditos de la filmación a la película final, con una producción definitiva no mayor a 15 minutos por empresa.

En paralelo se grabo y edito una presentación por parte de la Señora Intendente Municipal para acompañar cada entrega.

Se grabo un DVD por empresa con su correspondiente presentación en varias copias para ser entregadas en los respectivos establecimientos educativos.

Recursos Comprometidos

Recursos Físicos

Dos (2) Cámaras de video digitales Panasonic MD 10000 con micrófonos corbateros.

Dos (2) PC de edición con programas de ultima generación.

Un (1) Estudio de Filmación.

Recursos Humanos

Dos (2) Camarógrafos.

Dos (2) Periodistas entrevistadores.

Un (1) Productor

Un (1) Locutor

Un (1) Asistente Periodístico

Un (1) Diseñador Gráfico

Un (1) Editor de Video

Un (1) Responsable de tecnología

Un (1) Director de proyecto



CONCLUSIONES

Informe Final-Etapa II Plan Integral de Florentino Ameghino Programa Imaginate en Florentino Ameghino



*Plan Integral de Florentino Ameghino
II Etapa*



Logros de la investigación

En la tarea de **relevar la infraestructura del Municipio**, se hicieron una serie de referencias a diversas características físicas y jurisdiccionales de los tres lugares donde se desarrolla el "Plan Integral de Florentino Ameghino". La intención no fue meramente informativa o de proveer contexto sino que se hizo especial hincapié en aquellas características que pensamos pueden tener influencia sobre el armado del proyecto de sistema de información local (SIL). Se pudo ver allí que tanto la extensión como la fragmentación plantean desafíos fuertes al armado de SILs comprehensivos en Ameghino, Blaquier y Porvenir.

Gracias a los buenos oficios y la disposición de los responsables de cada área fue posible visitar a casi 20 organizaciones en un lapso muy corto de tiempo. Este es un indicador de que las organizaciones tienen buena disposición con el programa pero también debe señalarse que es necesario hacer importantes **esfuerzos para bien comunicar el proyecto de SIL**. Esa buena comunicación debería también tener como eje revertir la errónea premisa de que las estadísticas pueden elaborarse sin considerar su uso potencial. Se trata de, nada menos, como diría una entrevistada de la Municipalidad, de preparar información que sea útil para la acción.

En la tarea de **conocer las necesidades de capacitación**, de los empleados de los sectores públicos y privados, la información obtenida, da al Municipio y a las empresas, un ajustado diagnóstico de la situación, tanto de las fortalezas como de las debilidades en recursos humanos. Ameghino, igual que muchas zonas pequeñas de la Provincia, tienen carencias de personal calificado en muchas áreas de la producción y servicios que, de planificarse acertadamente la capacitación y orientación de los jóvenes, puede a mediano plazo mejorar esta situación que afecta el desarrollo local.

En la tarea de generar un **proyecto educativo de la Localidad de Porvenir**, se enmarca, con las características propias del ámbito educativo, dentro del Plan Director de Desarrollo Territorial que se lleva adelante en el distrito, con la clara concepción que identificar y reconocer como propio un territorio, fortalece la identidad, crea conciencia de ciudadanía y permite aprovechar los recursos que este le brinda.

El desarrollo de este proyecto permitirá a nuestros chicos comenzar a pensar en la necesidad de la capacitación como la herramienta indispensable para acceder al mundo del trabajo y a nuestros docentes.

Por otro lado permitirá a los docentes dar herramientas a sus alumnos para moverse en el mundo laboral, complejo y en crisis, estimulando en ellos los vínculos con los procesos de transmisión y producción cultural, promoviendo ejercicios de pensamiento que les permitan analizar la situación en que se encuentran, organizar un mapa del mundo social, político, histórico, geográfico, en el que se insertará su trabajo y transcurrirá su biografía, fortaleciendo así los procesos de constitución de identidades sólidas, complejas, plurales.

La Escuela debe brindar al alumno oportunidades de conocer los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual y el lugar que ellos pueden y deben ocupar y transformar.

Esto implica incluir el trabajo como objeto de conocimiento que permita a los alumnos conocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos o al cual se incorporarán en breve.

El trabajo debe convertirse en un concepto estructurante, para que “estudiar o trabajar” no se transforme en decisiones excluyentes.

El presente proyecto está orientado a la creación de un espacio de capacitación, intercambio y reflexión para docentes y jóvenes, donde la educación articulada con el trabajo tenga el objetivo de formar jóvenes capaces de transformar la realidad y construir nuevos modelos productivos vinculados con el desarrollo distrital, provincial y nacional.

La tarea de **recopilar historias, personajes y lugares** de Ameghino y realizar un libro que implico involucrar a muchos vecinos y organizaciones en la búsqueda de fotos, relatos e historias personales ligadas a la ciudad, permitió recuperar una parte significativa de la memoria colectiva del Distrito, dando mayor reconocimiento a tanto esfuerzo, amor por lo propio y respeto a los mayores que aun caminan por las calles y caminos de Ameghino.

La misma repercusión, aunque por otros medios, se visualizó al **reconocer a emprendedores** locales que, con su iniciativa, esfuerzo y confianza en el futuro de Ameghino, permiten que otros ciudadanos se identifiquen y tomen la iniciativa de brindar servicios y producir desarrollo.

La tarea de **producir videos de información** relacionados a las principales actividades productivas y de servicios del Distrito, generara para los jóvenes que estudian o quieren capacitarse en oficios calificados, una guía y orientación, donde docentes y referentes de la comunidad podrán trabajar oportunamente en relación a la carrera a elegir para poder trabajar y desarrollarse en Ameghino, sabiendo que las empresas y los servicios públicos requerirán de su capacidad laboral, permitiendo el arraigo de los jóvenes en su tierra natal, colaborando con el desarrollo de Ameghino.

En relación a la tarea de **asesorar a proyectos productivos y de servicios**, habilitando una oficina que oriente y evalúe propuestas de emprendedores, mediante el dictado de una ordena, posibilitara optimizar los recursos Municipales, Provinciales y Nacionales al servicio de actividades de profesionales que quieren desarrollarse en el Distrito.

Reflexiones y Recomendaciones

El cambio tecnológico, la reestructuración productiva y las modificaciones en el mercado de trabajo, han puesto en crisis los sistemas tradicionales de formación, al demandar calificación **especifica profesional, técnica y operativa**, sin que el **sistema educativo este relacionado adecuadamente** con el sector privado. El estado interviene para asegurar la formación básica para favorecer en términos de productividad y equidad.

La empresa privada tiene un rol irremplazable porque puede brindar la formación específica en el trabajo y definir los nichos ocupacionales y los perfiles de competencias requeridas para el desempeño adecuado, según se van dando las exigencias del mercado.

Hay un trayecto en la formación laboral, que no es abordado, entre lo que es claramente responsabilidad del Estado y lo que es tarea indiscutible de las empresas. La articulación de los esfuerzos del sector público y privado es responder a los desafíos de la formación laboral, tanto en términos de la productividad y competitividad económica, como de la equidad de la sociedad, fundamentalmente donde la familia no puede acompañar eficazmente la formación de sus integrantes.

Se considera a la formación laboral como una parte de un proceso mas amplio que incrementar la productividad y la competitividad de las empresas; en

cuanto a los trabajadores, el acento se pone en aumentar las posibilidades de empleabilidad de aquellos que se encuentran en riesgo de subocupación o desocupación prolongada y de los que no cuentan con los medios para adquirir en el mercado las competencias tecnológicas claves.

Otro sector clave, es la pequeña y mediana empresa, que resulta estratégica dada su capacidad de absorción de mano de obra; es imprescindible para el sector que el Estado ayude a paliar las dificultades que enfrenta para competir y aumentar su productividad. Si no se incrementa la capacidad de gestión, el acceso al crédito y la interacción con grandes empresas en la tercerización de la producción y servicios, la salida que tienen la PYME para sobrevivir es la precarización del trabajo y la evasión fiscal.

La falta de previsibilidad y la desconfianza entre el sector público y privado, cuando no es mediada por ejemplo por organizaciones como AEA() que busca mayor flexibilidad de los sectores a la hora de asumir el compromiso de formar para el trabajo, hacen que se pierda capacidad productiva de las empresas y no aumente la calidad de vida de los trabajadores.

Para responder a las demandas cambiantes de un mercado de trabajo moderno es importante evaluar las ventajas y carencias de la actual articulación entre el Municipio y el sector privado, desde varios puntos de vista:

1. La posibilidad de que las personas puedan estructurar carreras profesionales en una sucesión de ocupaciones que los califiquen.
2. El apoyo a la competitividad de las empresas en general, con especial atención a las PYME.
3. La focalización en los grupos de trabajadores en riesgo de exclusión, así como en las ocupaciones importantes para el desarrollo productivo cuya capacitación no sea cubierta por el mercado.

Los instrumentos con que cuenta el Municipio para implementar estas políticas y activar su relación con el sector privado son las siguientes:

1. Los incentivos, franquicias tributarias y el acceso a la financiación.
2. La regulación de las actividades de formación y de la colaboración entre empresas y entidades de formación.
3. El fortalecimiento institucional de las organizaciones existentes promoviendo la responsabilidad social empresaria y aumentando el apoyo a las que se desempeñan adecuadamente.

Como síntesis de estas reflexiones y propuestas de este plan de trabajo, cabe reafirmar que el Estado tiene una importante responsabilidad en la promoción y regulación de la formación de los trabajadores. La otra es la necesidad de la participación activa de las empresas privadas en la implementación de las políticas de formación, tanto en cuanto a la definición de las competencias laborales como al acceso a la práctica de quienes se están formando. Las formas concretas de implementar la articulación entre el Municipio y el sector privado son específicas de las prácticas, historia, conflictos y acuerdos institucionales del Distrito, que cuenta con un capital social considerable que al ser convocado para participar en la planificación y ejecución del desarrollo de Ameghino, generara una sinergia en beneficio del desarrollo local.

Acompañando el crecimiento productivo, es aconsejable promover la participación ciudadana en relación al Plan Integral que lleva adelante el Municipio, para que el esfuerzo de conseguir recursos de infraestructura, viviendas, cultura y recreación, sea reconocido, valorado y sostenido por toda la comunidad.

También se sugiere a futuro, construir una Imagen de Ciudad, que aporte valor a todas las acciones, iniciativas que junto a la identidad e historia del Distrito, unificara la voluntad común de desarrollarse, generar arraigo y brindar espacios de cultura y recreación para todos los habitantes.